

MONTE ESCOBEDO



HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO 713/2021

ASUNTO: Orden de Comisión.

Monte Escobedo, Zac., a 14 de junio del 2021

**C. JORGE VAZQUEZ MUGUERZA
CHOFER DE SRIA. DE GOBIERNO
MONTE ESCOBEDO, ZAC.**

Por medio del presente, se le comisiona para que se traslade el día 14 de junio del año en curso a Zacatecas, Zac., a llevar al compañero Miguel Montoya del Real, y llevar documentación a Registro Civil y a INEGI al hospital en el vehículo Nissan March con número económico 71, con placas ZDY-895-C. Autorizándole 25 litros de gasolina y viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano la atención brindada al presente.

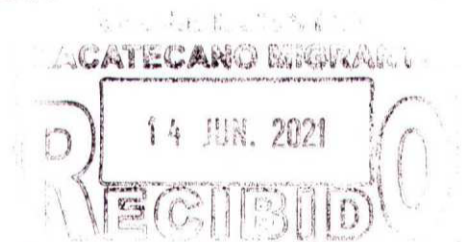


Dirección de Registro Civil

ATENTAMENTE.
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO

LIC. ALEJANDRO ARCE PANTOJA



JARDÍN ZARAGOZA # 7

COL. CENTRO

MONTE ESCOBEDO, ZAC.

C.P. 99400

h.a.monte.zac@gmail.com

(457) 948 01 71

(457) 948 01 50

Folio fiscal:	4B29A793-5215-48B8-B576-4ADC5D6AED7A
No. de serie del CSD:	00001000000410852784
Código postal, fecha y hora de emisión:	99510 2021-06-14 20:05:10
Efecto de comprobante:	Ingreso
Régimen fiscal:	N4-ETIMINADO 59

ASUNTO: Informe de actividades por Comisión.

Monte Escobedo, Zac., 14 de Julio de 2021.

C.P. Y F. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
TESORERO MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Por medio del presente le informo que salí a las 09:30 a.m. del día 14 de Junio del año en curso a Zacatecas, Zac., a llevar a Miguel Montoya del Real al Hospital y a la Secretaria del Zacatecano Migrante y al Registro Civil a llevar documentación, regresando a las 05:00 p.m. razón por la cual solicito se me rembolsen la cantidad de \$120.00 (ciento veinte pesos/100 M. N), por concepto de viáticos.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Jorge Vázquez Muguera

14 JUL. 2021

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el Código QR, por contener datos personales, de conformidad con el Artículo 3, Fracción VIII inciso a) de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas
- 4.- ELIMINADO el Régimen fiscal, por ser información confidencial de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.